



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
15 OCT 2014	
Recibido a.....	Hs. <i>11:00</i>
Exp. N°.....	F.V. <i>29651 PyT</i>

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN.

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial, por intermedio del organismo correspondiente, proceda a la refacción y realización de tareas de mantenimiento edilicio de la Escuela de Educación Secundaria Orientada n° 265 "Yapeyú", sita en Avda. 12 de Octubre 9300 de la ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital.



AVELINO AMADO LAGO  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

### FUNDAMENTOS.

Sr. Presidente:

Presentamos este Proyecto de Comunicación a fin que desde el gobierno provincial se gestione a la brevedad la refacción del edificio sede de la Escuela de Educación Secundaria Orientada n° 265 "Yapeyú" de la ciudad de Santa Fe, la cual por falta de mantenimiento adecuado presenta gran deterioro de la estructura edilicia en general y fundamentalmente del sector de sanitarios.

A esta escuela concurren muchos alumnos de la zona norte de la ciudad procedentes de los barrios Yapeyú, San Agustín, La Ranita, Loyola y Las Lomas, y además, en el horario de 18,20 a 22,30 horas, funciona en sus instalaciones el Instituto Superior de Profesorado N° 60 -Anexo Yapeyú-, conocido como el "Terciario del norte", al cual concurren diariamente alrededor de 200 alumnos, jóvenes y adultos, para estudiar las carreras de Enfermería y Tecnicatura en gestión y mantenimiento de equipamiento biomédico.



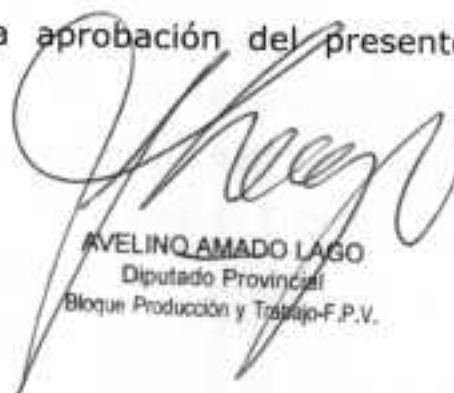
## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Administrativamente, esta institución funciona como anexo del Instituto Superior de Profesorado N° 60 de la localidad de San Carlos Centro, y con su puesta en funcionamiento a partir del presente año, se cumple con el antiguo reclamo de la comunidad de la zona norte de la ciudad, que data de los años 2005/2008, cuando se realizaron numerosas gestiones para la creación de un terciario, a fin de que los alumnos de los barrios mencionados y de las localidades de Recreo y Laguna Paiva, no deban trasladarse al centro de la ciudad para continuar con sus estudios.

Actualmente en este terciario hay 140 alumnos en la carrera de Enfermería y 45 en la Tecnicatura de gestión y mantenimiento de equipo biomédico, siendo la mitad jóvenes que han terminado sus estudios secundarios recientemente, y la otra mitad, adultos de 30 a 50 años de edad, que hacen diariamente el esfuerzo de estudiar una carrera terciaria, con el objetivo de tener mayores posibilidades de progreso y de inserción en el mundo laboral.

Como se observa, en este edificio funcionan dos instituciones educativas de distintos niveles, con una importante función social y de inclusión educativa, para una gran cantidad de adolescentes, jóvenes y adultos que residen en el norte de la ciudad de Santa Fe, y que de otra manera se verían imposibilitados de continuar con sus estudios por cuestiones de la economía familiar o de imposibilidad de traslado diario hasta el centro. En razón de ello se solicita al Poder Ejecutivo la gestión de las mejoras necesarias tanto en el edificio como en los sanitarios, así como la realización de tareas de mantenimiento, fundamentales para brindar condiciones óptimas para el desarrollo normal de clases y actividades, en beneficio tanto del personal de la institución como del alumnado y la comunidad educativa.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

  
AVELINO AMADO LAGO  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.